

Duran, 30 de Mayo del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. JIMECO S.A.
Ciudad.-

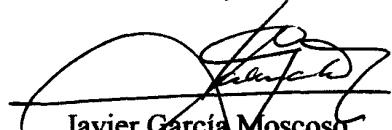
De mis consideraciones:

En mi opinión, la Compañía JIMECO S.A., de la cual como representante legal, debo manifestar, que dada las circunstancia sociales, políticas y económicas del País, nos hemos visto obligados a prorrogar la iniciación de las operaciones, hasta cuando el mercado nos de la seguridad de poder ofrecer un buen producto, ya que del mismo se obtengan la rentabilidad que ustedes esperan, como socio de nuestra empresa.

Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2006

De los señores Accionistas

Atentamente,


Javier García Moscoso
GERENTE GENERAL



c.c.file